



POLÍTICAS PÚBLICAS Y LA TRANSFORMACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD MEXICANA DEL SIGLO XXI

PROYECTO CONACYT

Universidad Veracruzana Facultad de Arquitectura	
No. De solicitud CONACYT:	180749
Convocatoria de investigación Científica Básica 2012	
Modalidad:	Joven investigador
Área:	Humanidades y ciencias de la conducta
Disciplina:	Arquitectura y Urbanismo
Línea de conocimiento:	Espacio público
Palabras clave:	Políticas públicas, espacio público, transformación urbana, revitalización urbana.
Responsable Técnico:	Dr. Mauricio Hernández Bonilla (SNI-nivel 1)

Antecedentes.

En las últimas décadas, el espacio público (EP) ha cobrado gran relevancia dentro de la investigación urbana. La coyuntura contemporánea de las ciudades ha conducido a los investigadores del urbanismo, inicialmente en Europa, Estados Unidos y posteriormente en otros contextos como en el Latinoamericano, a interesarse en temáticas socio-espaciales relacionadas con su producción y consumo. Pues, ante el deterioro de la calidad de vida urbana, el EP representa un componente esencial para la reconfiguración física, social y ambiental de las ciudades.

El espacio urbano público (la calle, la plaza, el parque, etc.) es lo opuesto al privado (la vivienda, la oficina, el restaurante, los comercios) e idealmente se caracteriza por el libre acceso, porque pertenece a la colectividad y es administrado por la autoridad local. Ideológicamente, el EP representa la democracia, la equidad y la igualdad de derecho, por lo tanto, implica la existencia de una esfera pública con participación democrática. Desde el punto de vista del urbanismo, el EP establece las relaciones espaciales de conectividad y sirve de soporte funcional básico de la estructura de movilidad urbana interna, aloja las infraestructuras y da acceso a la propiedad privada. Además, hace posible la percepción de la forma de la ciudad y es el espacio mediante el cual podemos configurar el paisaje urbano. Socialmente, es el espacio de manifestación donde los habitantes y la historia urbana se hacen visibles, se materializan las relaciones entre el poder y la ciudadanía, y el lugar de actividades, encuentros e intercambio social. En suma, es el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía (Jordi Borja 2003)



Desafortunadamente, no siempre se ha considerado como tal, y en la actualidad, comparándolo con la mayoría de los periodos históricos del pasado, la importancia del EP en las ciudades ha disminuido. Madanipour (1999) puntualiza que esto en parte es resultado de una descentralización de las ciudades y la desespacialización de la esfera pública, lo que ha afectado severamente el significado e importancia política, económica y cultural de los espacios públicos de la ciudad. Hay una tendencia a que estos espacios de la ciudad sean espacios residuales, fragmentados, desconectados e incluso han tendido a su privatización.

Contrario a lo anterior, el EP tiene que proveer, satisfacer y enaltecer el disfrute de los habitantes, empleados y visitantes, e integrar socialmente, aspirando a reunir al rico y al pobre, al joven y al viejo, en una experiencia compartida, por el bien de la democratización de la ciudad (Thompson, W. 2001). Por otro lado, como las localidades y las regiones compiten en la economía mundial para atraer a los capitales móviles, éstas necesitan crear ambientes seguros y atractivos para los inversionistas y empleados (Peter Hall 1995, en Madanipour 1999). De tal manera que, el EP ha sido visto dentro de estos procesos como elemento que pueden contribuir al desarrollo económico de los centros urbanos a través de la atracción de inversiones, el turismo, nuevos residentes, y en pocas palabras a vender la ciudad.

Actualmente en México, se impulsan políticas públicas que reconsideran y revalorización el EP como elemento fundamental y vital de la ciudad, de sus funciones y como elemento clave en la recuperación del tejido urbano (físico y social). Los gobiernos en sus diferentes niveles (nacionales y locales) gestionan e invierten en programas para crear espacios urbanos seguros, vitales, dinámicos y que evolucionan a otros estadios en su desarrollo urbano.

Los Programas Federales y el “Rescate de los Espacios Públicos”

En este contexto, ha surgido diversas iniciativas para la transformación de los espacios públicos urbanos del contexto Mexicano como las impulsadas por el Programa Habitat, El Programa de Rescate de Espacios Públicos, el Programa de Centros del Deporte Escolar y Municipal, el Programa de Revitalización de Unidades Habitacionales, por mencionar los más destacados. De manera general, estos programas establecen como objetivo principal contribuir a la mejora de la calidad de vida y seguridad ciudadana, principalmente de la población que vive en condiciones de marginación. Estas estrategias involucran además la participación de los gobiernos Estatales y/o Municipales ya que los recursos



económicos destinados a los proyectos de regeneración se obtienen de manera bipartita. Al participar en estos programas las autoridades locales estatales o municipales logran obtener no sólo recursos económicos sino también poder para la toma de decisiones en las estrategias de transformación de los espacios públicos de su localidad.

El rescate de los espacios públicos pone énfasis no sólo en la transformación física sino también en la transformación social, ya que se resalta el hecho de que esta estrategia ayude a combatir la inseguridad. Lo que se quiere fomentar es la vinculación entre el desarrollo urbano con el desarrollo social, a través del fortalecimiento de la cohesión social, participación comunitaria, convivencia ciudadana, equidad de género y sentido de apropiación y pertenencia, que sean los habitantes quienes cuiden estos lugares previniendo conductas delictivas. Este énfasis responde a la situación de inseguridad que se ha detonado fuertemente en nuestro país en los últimos años. Desafortunadamente, muchos grupos de la sociedad han experimentado ambientes hostiles y violentos a un punto que no sucedía anteriormente.

Existe una tendencia por parte de los gobiernos locales a seleccionar espacios públicos en las zonas céntricas de la ciudad y los criterios que entran en juego son el rescate de lo patrimonial e histórico, el factor económico, mejorar estos espacios para atraer el turismo, nuevos habitantes y las inversiones. Esto contrasta con otra tendencia que sucede en las periferias deprimidas, en donde los gestores urbanos continúan con el mejoramiento de lo público como parte de sus programas de dotación de infraestructura y equipamiento desde una visión funcional con el fin de cubrir deficiencias y carencias. A pesar de esta divergencia de estrategias implementadas, lo que sucede con los espacios públicos es relevante porque representa un elemento clave en los diversos procesos de desarrollo urbano.

Los diversos programas enfocados al rescate de los espacios públicos ponen énfasis no sólo en la transformación física sino también en la transformación social, ya que se resalta el hecho de que estas estrategias ayuden a combatir la inseguridad, promover la cohesión social y la apropiación positiva. Actualmente, forman parte del “Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia”, el instrumento rector que articula estas políticas públicas, estrategias y acciones (SEDATU, 2013). En este escenario, las intervenciones para la construcción, mejoramiento y revitalización de los espacios públicos en sus diversas tipologías y modalidades ha jugado un papel relevante. Para el caso Mexicano, como comenta Manuel Delgado, el concepto de EP se ha implementado de forma central en las retórica político-urbanísticas y en sus correspondientes agendas.



Planteamiento del problema de investigación.

Si bien, los programas tiene objetivos que pueden incidir positivamente en las formas de vida de nuestras ciudades, su implementación se enfrenta a los retos comunes de la planeación urbana en nuestro país como son: contar con un diagnóstico y planeación de proyecto adecuados, lograr la participación social en la toma de decisiones, implementar la estrategia en tiempos limitados dándole un seguimiento y finalmente, lograr impactos que dirijan las ciudades hacia un desarrollo urbano más sustentable. A pesar de estos desafíos, la importancia de estos programas es relevante por dos aspectos que son: 1) Los importantes recursos económicos destinados a las estrategias de rescate y 2) por la forma en que dichas estrategias influyen en los espacios públicos para que sean transformados, apropiados y socialmente reconstruidos. Esto último, va más allá de su etapa de implementación y se ve reflejado en el prácticas cotidianas. Dado la relevancia de la influencia de estos programas, esta investigación se plantea las siguientes preguntas:

¿Cuál es la pertinencia de los programas de rescate de espacios públicos y de las estrategias locales establecidas por los diferentes niveles de gobierno en zonas metropolitanas?

¿Cómo son los procesos de planeación para la revitalización de los espacios públicos?

¿Cómo influyen las estrategias implementadas en nuevas formas de hacer ciudad de cara a la humanización, a la recuperación de la seguridad y al logro de la convivencia ciudadana?

En los procesos de transformación del EP intervienen muchos actores de diversas instituciones que poseen intereses de grupo o individuales. Sin embargo, el EP debe dar oportunidad para que los ciudadanos compartan un lugar en común, democrático, en el que diferentes grupos y generaciones se puedan encontrar. Idealmente debe mantener su esencia pública, de accesibilidad, de inclusión y fomentar el bien de la colectividad. Así que, considerando las intervenciones en el EP bajo nuevos significantes como lo es la política pública del “rescate del espacio público”, es importante investigar los procesos y resultados de estas estrategias. De tal manera que, con los resultados de esta investigación se pueden dar recomendaciones que coadyuven a mejorar los procesos y resultados de la implementación de dicho programa en aras de un desarrollo urbano más sustentable.



Las políticas públicas consideran al espacio público como un elemento importante para la revitalización de las ciudades, la recuperación del tejido social y la seguridad ciudadana. Las políticas y sus programas han informado estrategias de la agenda política de los gobiernos locales, que se han implementado a través de proyectos, generando importantes procesos de transformación en los espacios públicos de varias ciudades del estado de Veracruz. Sin embargo, los procesos de planeación e implementación son débiles y la función de los espacios públicos no se ha potencializado, ni considerado de manera integral en su rol democrático, cultural, incluyente y de mejora en la calidad de vida urbana.

Objetivo General.

Explorar, analizar y evaluar los procesos de transformación y rescate del EP a la luz de las políticas públicas. Se considerará la planeación, la gestión, e implementación para que con base a la esencia de lo público- accesibilidad, democracia, colectividad- se contribuya con recomendaciones al mejoramiento de la calidad de vida urbana.

Objetivos particulares.

1. Evaluar que tan “accesibles, democráticos y participativos” resultan los procesos (planeación, gestión, implementación y uso) de rescate del EP.
2. Investigar la pertinencia de los procesos de transformación del EP y su contribución al mejoramiento material, espacial y social.
3. Evaluar la eficiencia de las políticas públicas implementadas a nivel local en el rescate del EP y su influencia en el desarrollo urbano.
4. Proponer recomendaciones para la configuración de políticas públicas y sus procesos de implementación para una recuperación adecuada de los espacios públicos.



Metas: Científicas y de formación de maestros y doctores.

La investigación tiene como metas científicas:

1. Conocer la efectividad de las políticas y estrategias implementadas por los diversos actores y gestores urbanos en la transformación de los espacios públicos y su contribución al mejoramiento de la calidad de vida de las ciudades.
2. Diseñar una metodología de análisis para evaluar el impacto de las políticas públicas del rescate y recuperación del EP.
3. Contribuir al estudio del EP en la era contemporánea desde las disciplinas de la arquitectura y el urbanismo con una visión integral de procesos-productos.
4. Consolidar la línea de investigación sobre el EP urbano en el contexto veracruzano.

Grupo de trabajo: Institución(es) participante(s) e integrantes.

La investigación se realiza por el responsable técnico con la colaboración de profesores investigadores del cuerpo académico "Entornos Sustentables" de la Facultad de Arquitectura Zona Xalapa, de la Universidad Veracruzana. Además, se involucran estudiantes de la licenciatura en Arquitectura, como prestadores de servicio social, asistentes de investigación y tesis y también estudiantes de la Maestría en Arquitectura como tesis, todos pertenecientes a la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana.

Formación de maestros y/o doctores.

En relación a la formación de maestros y/o doctores, la investigación tiene como meta involucrar como mínimo a dos estudiantes de la Maestría en Arquitectura (PNPC) de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana. Dichos trabajos se desarrollarán en la línea de generación y/o aplicación del conocimiento de "Ciudad y Territorio" y/o "Arquitectura, Ciudad y Ciudadanía". La participación de los estudiantes es como becarios y desarrollan su proyecto de investigación en relación a la producción social (planeación, gestión, diseño, desarrollo) y/o construcción social (consumo, uso y apropiación) del rescate y recuperación de los espacios públicos. Los estudiantes de la licenciatura en arquitectura interesados en el tema del espacio público apoyan actividades de la investigación vinculadas con su trabajo recepcional y en apoyo a obtener su grado de licenciatura.



RESPONSABLE TÉCNICO

Dr. Arq. Mauricio Hernández Bonilla

RESPONSABLE FINANCIERO

Lic. Wendy Blanco Morales

ACADÉMICOS PARTICIPANTES

Integrantes del Cuerpo Académico "Entornos Sustentables"

Dr. Arq. Gustavo Bureau Roquet
Dra. Arq. Laura Mendoza Kaplan
Dr. Arq. Fernando N. Winfield Reyes
Dra. Arq. Polimnia Zacarias Capistran
Mtra. Arq. Ana María Moreno Ortega
Mtro. Arq. Arturo Velázquez Ruiz
Mtra. Arq. Harmida Rubio Gutiérrez
Mtra. Gladys Martínez Aguilar

ESTUDIANTES PARTICIPANTES

Licenciatura en Arquitectura

Karla Espinosa Reyes
Arq. Samuel de Jesús Gálvez Arietta.
Javier Alejandro López García
Guadalupe de los Ángeles Martínez García.
Edna Berenice Ramírez Torres
Felipe de Jesús Vázquez Hoyos

Maestría en Arquitectura

Mtra. Arq. Sonia Gómez Gómez
Arq. Erika del Carmen Mota Galicia

PARTICIPANTES DEL CUO

Mtro. José Othón Flores Consejo
Ing. Iván Ríos Hernández
L.S. Lorrain Eugenio Giddings Soto
L.S.C.A. Jazmín Josefina García Méndez
L.S.C.A. Andrés Cuevas Cote



Universidad Veracruzana



Coordinación Universitaria de Observatorios



entornos
sustentables